

Bce 196.

Guayaquil, 15 de Diciembre de 1997

Señores
INMOBILIARIA TORRELAGUNA S.A.,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, que dispone referente a la revisión de los Estados Financieros de la compañía denominada INMOBILIARIA TORRELAGUNA S.A., y de acuerdo a los estatutos Sociales de la misma, cumpla en informarles que he examinado los libros y Registros Contables relacionados con el balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de Diciembre de 1996.

En la revisión he podido verificar, que la compañía antes mencionada no ha desarrollado actividad alguna. No habiendo encontrado situación especial que detallar, manifiesto a ustedes que los correspondientes estados financieros se presentan de una manera razonable.

Agradezco su atención y me suscribo,

Atentamente,


Ing. Luis E. Guaranda Ch.
COMISARIO

